

PROPUESTA DE DISEÑO DE OBSERVATORIO DE DESARROLLO MUNICIPAL EN EL CENTRO DE DESARROLLO LOCAL Y COMUNITARIO PARA LA GESTIÓN INNOVADORA EN LOS MUNICIPIOS CUBANOS

DESIGN PROPOSAL FOR A MUNICIPAL DEVELOPMENT OBSERVATORY IN THE LOCAL AND COMMUNITY DEVELOPMENT CENTER FOR INNOVATIVE MANAGEMENT IN CUBAN MUNICIPALITIES

Darnelis Delisle Lescay, Máster en Estudios de Población, Investigadora Agregada, Centro de Desarrollo Local y Comunitario (CEDEL), <https://orcid.org/0000-0002-0352-5780>
darnelis@cedel.cu

Sandraliz Rafoso Pomar, Máster en Ciencia de la Información, Investigadora Agregada, Centro de Desarrollo Local y Comunitario (CEDEL), <https://orcid.org/0000-0003-2748-5768>
sandraliz@cedel.cu

RESUMEN

El Centro de Desarrollo Local y Comunitario (CEDEL) ejecuta el proyecto, contemplando el diseño y la puesta en funcionamiento de un observatorio que facilite el acceso a la información territorial y a la estadística general de los municipios cubanos. Se trata de un proyecto sectorial que pertenece al programa Gestión de Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo Sostenible (GESCTI) que se encuentra en fase de ejecución. El objetivo fundamental del observatorio es contribuir al perfeccionamiento de la gestión y la sostenibilidad del desarrollo a escala municipal mediante la observación del desarrollo territorial y sus dimensiones, a partir de la integración de actores e instituciones municipales. Se espera poner en funcionamiento el Observatorio de Desarrollo Municipal del Centro de Desarrollo Local y Comunitario (ODM-CEDEL), mediante la selección e implementación de un sistema de indicadores que midan el desarrollo municipal y que permita la divulgación y el monitoreo de la información y el conocimiento -mediante una plataforma web-, a través de productos y/o servicios. El propósito es que actores e instituciones locales realicen los procesos de planificación de su gestión, basados en el conocimiento integral de sus territorios.

PALABRAS CLAVES: observatorio, desarrollo local, municipio

ABSTRACT

The Center for Local and Community Development (CLCD) executes the project, contemplating the design and implementation of an observatory that facilitates access to territorial information and general statistics of Cuban municipalities. This is a sectoral project that belongs to the Management of Science, Technology and Innovation for Sustainable Development (MSTISD) program, which is in the execution phase. The fundamental objective of the observatory is to contribute to the improvement of the management and sustainability of development at the municipal level through the observation of territorial development and its dimensions, based on the integration of municipal actors and institutions. It is expected to put into operation the Municipal Development Observatory of the Center for Local and Community Development (MDO-CLCD), through the selection and implementation of a system of indicators that measure municipal development and that allows the dissemination and monitoring of information and knowledge -through a web platform-, through products and/or services. The purpose is for local

actors and institutions to carry out their management planning processes, based on comprehensive knowledge of their territories.

KEY WORDS: observatory, local development, municipality

INTRODUCCIÓN

El Centro de Desarrollo Local y Comunitario (CEDEL) ejecuta el proyecto sectorial perteneciente al programa Gestión de Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo Sostenible (GESCTI), contemplando el diseño y la puesta en funcionamiento de un observatorio que facilite el acceso a la información territorial y a la estadística general de los municipios cubanos. La propuesta consiste en la creación de un Observatorio de Desarrollo Municipal en el Centro de Desarrollo Local y Comunitario, con el objetivo de contribuir al perfeccionamiento de la gestión y la sostenibilidad del desarrollo a escala municipal mediante la observación del desarrollo territorial y sus dimensiones, a partir de la integración de actores e instituciones municipales. El observatorio servirá como un espacio de análisis, monitoreo y seguimiento de los procesos de desarrollo a nivel local, con el fin de identificar buenas prácticas, generar conocimiento y facilitar la toma de decisiones.

Para llevar a cabo esta propuesta, se plantea establecer una estructura organizativa con un equipo multidisciplinario de expertos en áreas como economía, medioambiente, demografía, social, entre otros. Este equipo se encargará de recopilar y analizar datos e indicadores relevantes para el desarrollo municipal, así como de realizar investigaciones y estudios específicos sobre temáticas clave en el desarrollo local. El Observatorio de Desarrollo Municipal también funcionará como un espacio de intercambio de experiencias y buenas prácticas entre los municipios cubanos, promoviendo la colaboración y el aprendizaje mutuo.

Además, se propone la creación de una plataforma digital donde se puedan visualizar los datos y análisis recopilados, así como acceder a recursos y herramientas de apoyo para la gestión municipal innovadora. Esta plataforma servirá como un espacio de información y consulta tanto para los actores locales como para investigadores e instituciones interesadas en el desarrollo municipal en Cuba.

La propuesta busca establecer un Observatorio de Desarrollo Municipal como una herramienta clave para promover la gestión en los municipios cubanos. A través del análisis, monitoreo y difusión de información relevante, se espera contribuir al fortalecimiento de los procesos de desarrollo local y a la mejora de la calidad de vida de las comunidades en Cuba.

MATERIALES Y MÉTODOS

El proyecto se apoyará en la metodología de Investigación-Acción-Participativa que permite la relación teoría-práctica (investigación-acción, aprendizaje-acción, etc.), con el objetivo de perseguir, al mismo tiempo, la acción y los resultados de la investigación. Esto último se logra mediante la participación de los sujetos sociales en la investigación, es decir, pasan de ser los “objetos” de estudio a “sujeto” o protagonista de la investigación. Con el uso de esta metodología el enfoque es mejorar la situación de los municipios seleccionados, la investigación interactiva que se llevará a cabo será parte del proceso para desarrollar conocimientos públicos que se sumen a las teorías trabajando con seis municipios (pilotos): Bejucal, Güira de Melena, Calixto García, Imías, San Antonio del Sur y Habana del Este

En cuanto a la investigación se combinarán métodos cualitativos y cuantitativos para el trabajo teórico y práctico. Se consultará y analizará bibliografía actualizada, la que permitirá la obtención del marco teórico-conceptual, profundizar en los antecedentes y establecer la base,

contextualización y fundamentación del tema. Se pone en práctica el trabajo en equipo, permitiendo que cada integrante sea responsable de un resultado en específico.

RESULTADOS

I. Antecedentes, definiciones y funciones de los observatorios

El término observatorio en el campo social no es nuevo, desde 1962 Robert C. Wood, citado por (Frausto et al., 2008) propone que las políticas urbanas sean tratadas como un fenómeno científico y sometidas a la observación. Define a los observatorios urbanos como estaciones de campo, centros de información y áreas de monitoreo bajo la supervisión de los científicos y académicos (Rodríguez, 2018).

Por su parte, el origen de los observatorios locales orientados a temas socioeconómicos se ubica en Europa hacia finales de la década de los ochenta, aun cuando Desrosières (1996) afirma que fueron creados hacia la década de los sesenta en Francia por el INSEE (L'Institut National de la Statistique et des Etudes Economiques). Bien sea que hayan surgido en los ochenta o no, el hecho es que la instauración de estos espacios de análisis e interpretación de datos comienza su propagación por territorio europeo hacia comienzos de los noventa (Roca, 2016).

Para Sepúlveda y Pérez (2011) algunos antecedentes sobre los sistemas de observación social se remontan a la década del noventa. Según su estudio, durante esta época, tanto en América Latina como en Europa, desde el ámbito público y privado, surgió la necesidad de: nuevos dispositivos de producción y recolección de información (sistemas integrados de información) destinados a reconocer y comprender una serie de ámbitos de la realidad social cuyo análisis se presentaba problemático, dada la complejidad, diversidad y dispersión, de las fuentes de información y conocimiento que las trataban (Rodríguez, Bonilla & Ortiz, 2017).

En el contexto cubano, no se encuentran grandes antecedentes de la existencia de observatorios, a pesar, del surgimiento de varios proyectos que impulsan el diseño y desarrollo de observatorios sociales fundamentalmente. Dentro de los observatorios cubanos, se tiene referencia de: Observatorio cubano de periodismo en La Habana, Observatorio Social, Económico y Ambiental de Camagüey, Observatorio Demográfico del Centro de Estudios Demográficos de la Universidad de La Habana, Observatorio Nacional SAEN+C, Observatorio Científico de Gobierno Digital, Observatorio Social y Laboral entre otros.

Según los antecedentes estudiados, muchos son los autores que coinciden en que el tema de los observatorios está teniendo un gran auge. Esto se debe, a la creación de espacios interdisciplinarios, por parte de diversas organizaciones académicas y sociales, facilitando el seguimiento a no pocos objetos de estudio. Pero ¿qué son los observatorios y cuáles son sus funciones? En Angulo (2009) podemos encontrar algunas definiciones.

Enjuto (2008), asienta que el observatorio es un organismo creado por un colectivo, con el fin de seguir la evolución de un fenómeno, normalmente de carácter social, desde una posición ventajosa. Se indica que existen diferentes tipos de observatorios, de carácter temático, sectorial; algunos promovidos por la administración, otros por organizaciones sociales o empresas; de cobertura nacional, autonómico o locales. Se advierte, además, que en los últimos años emergen diversos organismos que se acompañan de la palabra observatorio y esto ha dado lugar a que se haya extendido la idea de que hay un exceso de éstos, una especie de inflación de un tipo de organización cuyo objeto, medios y objetivos son, a veces, tan variados como imprecisos.

Para Husillos (2006), el concepto evoluciona con dos enfoques diferentes: el primero, relacionado con almacenes de información y generación de informes, y el segundo, con formas más dinámicas sustentadas en la colaboración que estimulan la comunicación y promueven la

reflexión. Identifica tres tipos de observatorios, con distintos matices correspondientes a la evolución en el tiempo; como centro de documentación, centro de análisis de datos y espacio de información, intercambio y colaboración.

Para el Superintendencia Nacional de Salud (2007, s/p), *un observatorio consiste en la organización sistemática y ordenada de actividades relacionadas con la recopilación, análisis e interpretación de toda la información veraz, actualizada y disponible sobre un conjunto de fenómenos de interés particular cuya distribución y comportamiento debe ser analizado con el fin de tomar decisiones u orientar acciones*. Esta definición trasciende el mero propósito de recopilar información al incorporar la intención de conocer y evaluar indicadores para concluir el comportamiento de ciertas variables o condiciones de interés a fin de tomar decisiones.

En su análisis, Enjuto (2008) realiza una propuesta de objetivos globales para los observatorios sociales, los cuales nos proporcionan una amplia perspectiva de lo que implica la operación de un observatorio social, así como su función tanto para el Estado como para la sociedad civil. A continuación, se detallan tales objetivos: (Castelazo, 2014)

1. Producción de conocimiento: la producción del conocimiento es el primer objetivo de los observatorios en la medida en que a menudo la insuficiencia de datos u organización limitada de éstos, no contribuye a la toma de decisiones. Se trata de un conocimiento que habría de facilitar una mejor correspondencia entre las necesidades sociales y la oferta social. El observatorio, a través de métodos adecuados, puede aportar una información más precisa y elaborada, además de compartirla con los sectores implicados
2. Delimitar la complejidad social: frecuentemente ocurre que los responsables y profesionales del ámbito social desconocen dónde empiezan o acaban las funciones de cada uno. Por ello resulta indispensable una representación colectiva de la realidad del sector social. Sin un conocimiento preciso del sector y respecto a quién corresponde realizar cada acción, con la consecuente pérdida de eficacia de la acción social. Delimitar la complejidad social es tarea de un observatorio, es una reflexión previa a la intervención en un sector muy comprometido
3. Centralización de datos: la centralización de datos permite poner en evidencia las complementariedades y las redundancias, con lo cual se alcanza la coherencia en la información, se reduce la complejidad. Cada participante en un observatorio social dispone de datos pertinentes en función de los objetivos organizacionales y sus responsabilidades
4. Diagnóstico: previamente al compromiso político o social es conveniente realizar un diagnóstico de la situación actual
5. Anticipación: es la función prospectiva del observatorio social. Consiste en tratar de prever acontecimientos futuros, prever las consecuencias que van a desprenderse de una situación dada, que permita a los responsables adelantarse a las circunstancias y evitar que las situaciones de hecho se impongan

Para Castelazo (2014), que un observatorio cumpla con sus objetivos, se debe soportar en sistemas de información eficientes y debe integrar distintos conocimientos y profesiones. Según Angulo (2009), un buen observatorio establece de manera concreta un tema de interés, define una buena metodología para así brindar un servicio, cuyos propósitos fundamentales son: investigar —revisar, describir, caracterizar, evaluar, discutir, cuestionar, sugerir— los contenidos que aparecen en el espacio de observación pertinente a su área de interés; e informar a la comunidad los hallazgos que ocurren en ese proceso; además, de ser espacios para el intercambio y la retroalimentación.

Si bien la figura del observatorio surge para analizar diversos temas o problemas de índole social; según Phelan, 2007 citado por (Rodríguez, 2018), el término también es empleado para referirse a un portal o sitio web, un instrumento de análisis, un espacio de observación y, en algunos casos, a fin de dar notoriedad se asigna a cualquier actividad apoyada en las tecnologías de información y comunicación (TIC), como el seguimiento y evaluación.

De ahí que, Sarmiento, Delgado & Infante (2019), clasifiquen al observatorio virtual como un sitio web conformado por distintas herramientas que permiten crear un entorno informático, para el acceso versátil a una red distribuida de archivos de información y datos a través de Internet, y se constituyen como un sitio de reunión, que suma opiniones y colaboraciones relacionadas con un tema específico.

Es válido aclarar que, el observatorio no constituye un sitio web, ya que son dos elementos totalmente diferentes y que no existe similitud o relación entre ellos, cada uno puede existir de manera independiente del otro, sin embargo, si ambos, se ven como herramientas para la toma de decisiones, puede complementarse, por un lado el observatorio proporciona la parte medular de los datos y el sitio web facilita el manejo, la localización de datos, el acceso multilateral y demás beneficios que proporcionan (Rivera, 2011).

Como resultado del análisis realizado por Sarmiento, Delgado & Infante (2019), con respecto a la metodología utilizada en varios observatorios estudiados por los autores, se llegó a la conclusión de que, el proceso de diseño y funcionamiento de los observatorios pasa por una concepción restringida a una más amplia e integral, centrándose, no solo en la observación de forma lineal, sino en lograr sistemas de información que brinden sistemáticamente datos e información específicos, diferenciados, actualizados y de mucho interés. Según los autores, estos datos deberán estar enfocados a lograr equilibrio entre los objetivos de la organización y las necesidades de los usuarios y/o los de la sociedad.

Además, recomiendan que el diseño de los observatorios, entre otras cosas, deben tener bien claro:

- la conceptualización de la definición del observatorio partiendo de los antecedentes,
- el objetivo general y los específicos para enmarcar su propósito y así dar a conocer en el entorno lo que persigue con su creación,
- tener claridad de lo que va a realizar y el alcance a lograr en el futuro, y para esto la misión y la visión deben elaborarse según sus características y necesidades, lo que permitiría alcanzar su meta,
- la cartera de productos y/o servicios acordes con sus necesidades y posibilidades reales, así como teniendo en cuenta la demanda de información de los diferentes actores, definir clientes y usuarios,
- las dimensiones y los ejes en los que se enmarcará el observatorio,
- la ubicación y el diseño de herramientas e instrumentos de recolección de información etc.

Según Cabrera & López (2014), la mayoría de los observatorios tienen una estructura de carácter funcional simple, sus componentes forman un sistema interconectado, es horizontal y sus partes cumplen las funciones básicas de un observatorio que se circunscriben a investigar, monitorear, evaluar y comunicar información pertinente.

II. Propuesta de diseño para el Observatorio del Centro de Desarrollo Local y Comunitario

La propuesta de diseño para el Observatorio del Centro de Desarrollo Local y Comunitario busca establecer un espacio de análisis, generación de conocimiento y difusión de buenas prácticas para

promover el perfeccionamiento de la gestión del desarrollo a escala municipal. El observatorio será un catalizador para el desarrollo sostenible y participativo, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las comunidades locales.

La propuesta de diseño para el Observatorio del Centro de Desarrollo Local y Comunitario se basa en los siguientes aspectos:

1. Objetivo: definir el objetivo clave del observatorio.
2. Estructura organizativa: se plantea establecer una estructura organizativa con personal especializado en diversas áreas relevantes para el desarrollo local. Este equipo multidisciplinario será responsable de recopilar y analizar datos, realizar investigaciones y estudios, así como gestionar y difundir la información generada.
3. Recopilación y análisis de datos: el observatorio se encargará de recopilar y analizar datos e indicadores relevantes para el desarrollo municipal. Esto incluirá la recopilación de información demográfica, económica, institucional, social y ambiental, así como el análisis de tendencias y patrones para identificar áreas de mejora y oportunidades de desarrollo.
4. Generación de conocimiento: el observatorio desarrollará investigaciones y estudios específicos sobre temas clave para el desarrollo local. Estas investigaciones contribuirán a la generación de conocimiento y a la identificación de buenas prácticas que puedan ser replicadas en otros municipios.
5. Difusión de información: se creará una plataforma digital donde se podrá acceder a la información recopilada, así como a recursos y herramientas de apoyo para la gestión municipal innovadora. Esta plataforma servirá como un espacio de consulta y difusión de información tanto para los actores locales como para investigadores y organismos interesados en el desarrollo municipal en Cuba.
6. Colaboración y aprendizaje: el observatorio promoverá la colaboración y el intercambio de experiencias entre los municipios cubanos. Se fomentará la participación de actores e instituciones locales en los procesos de desarrollo.

II.1 Diseño del Observatorio Desarrollo Municipal de Centro de Desarrollo Local y Comunitario

El Observatorio de Desarrollo Municipal del Centro de Desarrollo Local y Comunitario (ODM-CEDEL) es un *sistema que se encarga de gestionar, analizar, monitorear y difundir información -propia o secundaria- actualizada relacionada con el desarrollo social, cultural, económico-productivo, institucional, demográfico, medioambiental de cada municipio.*

Se pretende proponer acciones para incrementar la cultura de desarrollo sostenible, establecer cooperaciones con instituciones y organizaciones -gubernamentales y no gubernamentales- capaces de aportar información relevante acerca del desarrollo local y crear los mecanismos de difusión e intercambio de los productos elaborados, fundamentalmente a través del informe Anual de Desarrollo Municipal.

Objetivo General

Contribuir al perfeccionamiento de la gestión y la sostenibilidad del desarrollo a escala municipal mediante la observación del proceso y sus dimensiones, integrando a actores e instituciones municipales.

Objetivos Específicos

1. Diseñar un Observatorio de Desarrollo Municipal (ODM) en el Centro de Desarrollo Local y Comunitario (CEDEL) que permita mediante un sistema de indicadores e índice, la evaluación, comparación y monitoreo de la gestión del desarrollo municipal.
2. Desarrollar un sitio web que permita gestionar, analizar y publicar los resultados obtenidos en el proceso a través de productos y/o servicios.
3. Evaluar el impacto del Observatorio de Desarrollo Municipal en la gestión del desarrollo municipal.

Resultados Esperados

1. Diseñado el Observatorio de Desarrollo Municipal.
2. Observado el Desarrollo Municipal a partir del sistema de indicadores e índice.
3. Diseñado el sitio web del Observatorio de Desarrollo Municipal.
4. Divulgados los productos y/o servicios
 - Informe Anual del estado del Desarrollo Municipal
 - Boletín
 - Repositorio de investigaciones
 - Directorio de expertos
 - Resumen de investigaciones, entre otros
5. Evaluado el impacto del Observatorio de Desarrollo Municipal en la gestión del desarrollo municipal.

Misión

El Observatorio de Desarrollo Municipal del Centro de Desarrollo Local y Comunitario (ODM-CEDEL) tiene como propósito, proveer a los actores e instituciones locales de la más actualizada, veraz y oportuna información existente relacionada con el desarrollo local, a través de determinados productos y servicios.

Visión

El Observatorio de Desarrollo Municipal del Centro de Desarrollo Local y Comunitario (ODM-CEDEL) se convierta en una unidad referente, a nivel nacional e internacional, en el tema del manejo de la información a escala local y en temas de desarrollo local.

En el caso particular del Observatorio de Desarrollo Municipal del Centro de Desarrollo Local y Comunitario, los beneficiarios directos, en principio, son los gobiernos e instituciones y actores de seis municipios (pilotos): Bejucal, Güira de Melena, Calixto García, Imías, San Antonio del Sur y Habana del Este.

Los clientes o usuarios potenciales: Consejo de la Administración Municipal, Asambleas municipales del Poder Popular, Centros y Sedes Universitarias Municipales, otros actores locales, investigadores, docentes, especialistas de diversos sectores e instituciones, entre otros. Participan fundamentalmente en apoyar el proceso de obtención de información, divulgación y sostenibilidad de los resultados.

II.2. Estructura organizativa del Observatorio de Desarrollo Municipal

La propuesta es que el Observatorio de Desarrollo Municipal este compuesto por un representante encargado de la coordinación, que cumplirá funciones de gestión y organización de las actividades internas y externas y dentro de la estructura interna se encuentran las áreas de investigación y análisis, de comunicación, y de tecnología y datos.

1. Coordinación: encargada de la supervisión general del observatorio y la toma de decisiones estratégicas. Esta área se encarga de establecer los objetivos y metas del observatorio, así como de coordinar las actividades y proyectos.

2. Área de Investigación y Análisis: responsable de recopilar, analizar y evaluar los datos relacionados con el desarrollo municipal. Este equipo se encarga de realizar investigaciones, elaborar informes y generar indicadores para medir el progreso y las áreas de mejora.
3. Área de Comunicación: encargada de la comunicación interna y externa del observatorio. Este equipo se encarga de difundir los resultados y hallazgos a través de diferentes canales, como medios digitales, boletines informativos, eventos y reuniones etc.
4. Área de Tecnología y Datos: encargada de gestionar la infraestructura tecnológica del observatorio y garantizar la calidad y seguridad de los datos recopilados. Este equipo se encarga de desarrollar y mantener las herramientas tecnológicas necesarias para el análisis y visualización de datos.

El trabajo se organizará dentro de estas tres etapas (2023-2025):

1^{ra} Etapa. Planeación, diseño, organización y construcción del proyecto: se inicia con la búsqueda de información relacionada con el tema, que permitirá exponer algunos antecedentes y referentes internacionales y nacionales, además, de las características, funciones, diseño y estructura de los observatorios. Se elabora el diseño del Observatorio de Desarrollo Municipal que permitirá realizar el proceso de planificación de su gestión. Se obtendrá las pautas organizativas para el diseño: objetivo general y específicos, misión, visión, funciones, productos/servicios, beneficiarios, etc. Además, de la selección del sistema de indicadores, la construcción de la base de datos y el sitio web del observatorio.

2^{da} Etapa. Implementación del Observatorio de Desarrollo Municipal: se realiza el levantamiento, procesamiento, análisis y divulgación de la información a partir del sistema de indicadores e índice. Se socializará productos y/o servicios que incluyen el Informe Anual del Desarrollo Municipal, Boletín, Noticias, Repositorio bibliográfico, Alertas etc., además de mantener un monitoreo constante de la información a través del sitio web.

3^{ra} Etapa. Evaluación del Observatorio de Desarrollo Municipal: se aplica instrumentos que permitan determinar la utilidad e impacto del observatorio en la gestión municipal como herramienta y proyecto. Además, en esta etapa se elabora y se presenta el informe final del proyecto de investigación.

CONCLUSIONES

1. La propuesta de diseño de un Observatorio de Desarrollo Municipal en el Centro de Desarrollo Local y Comunitario tiene como objetivo principal promover el desarrollo local a través de la generación de conocimiento, el análisis de datos y la difusión de buenas prácticas.
2. El observatorio se plantea como un espacio de análisis multidisciplinario que permitirá recopilar y analizar datos relevantes para el desarrollo municipal, así como realizar investigaciones y estudios específicos. Esto proporcionará información valiosa para la toma de decisiones y la implementación de estrategias innovadoras en los municipios cubanos.
3. Además, el observatorio fomentará el intercambio de experiencias y la colaboración entre los municipios, promoviendo el aprendizaje mutuo y la difusión de buenas prácticas. La plataforma digital propuesta permitirá el acceso a la información recopilada, así como a recursos y herramientas de apoyo, tanto para los actores locales como para investigadores e instituciones interesados en el desarrollo municipal en Cuba.
4. La creación de un Observatorio de Desarrollo Municipal en el Centro de Desarrollo Local y Comunitario contribuirá a fortalecer los procesos de desarrollo local en los municipios

cubanos, promoviendo la gestión innovadora y generando un impacto positivo en la calidad de vida de las comunidades. Esta propuesta representa una oportunidad para avanzar hacia un modelo de desarrollo sostenible y participativo en Cuba.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Angulo N. (2009). *¿Qué son los observatorios y cuáles son sus funciones?* Innovación Educativa, 9(47),5-17. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179414895002>
- Cabrera, P. & López, S. (2014). “Observatorio de turismo”, un espacio de análisis y comunicación como contribución para el desarrollo del turismo en el Ecuador. VI Congreso Latinoamericano de Investigación Turística Neuquén
- Castelazo, J.R. (2014). *La función social de los Observatorios: el caso del Observatorio Latinoamericano de la Administración Pública (OLAP)*. Instituto nacional de administración pública, 154(75).
- De la Vega, I. (2007). Tipología de observatorios de Ciencia y Tecnología. Los casos de América Latina y Europa. En *Revista Española de Documentación Científica*, 30(4), 545-552.
- Lombillo, A. (2015). *Diseño del Observatorio Profesional de la carrera Ciencias de la Información de la Facultad de Comunicación de La Universidad de La Habana*. [Tesis de licenciatura no publicada]. La Habana: Universidad de La Habana, Facultad de Comunicación.
- Moreno, G.E & Mantilla, J.F. (2016). Una revisión del concepto de observatorio social: hacia una comprensión de sus objetivos, alcances, métodos y finalidades. *Psicogente*, 19(36), 347-359.
- Puente, Y. (2014). *Propuesta de la Cartera de Servicios del Observatorio Cubano de Comunicación Social en la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana* [Tesis de maestría no publicada]. La Habana: Universidad de La Habana, Facultad de Comunicación.
- Rivera, R.W. (2011). *Metodología para la creación de observatorios de desarrollo económico local para la toma de decisiones. Caso práctico “Región los Nonoalcos”*, Universidad del Salvador, [Tesis de Maestría]. El Salvador.
- Rodríguez, J.A. (2018). *Propuesta de Indicadores para el Observatorio de la Gestión del Hábitat Municipal*.
- Rodríguez, L.C., Bonilla, Y.L. & Ortiz, G.C. (2017). *Observatorio de prácticas comunicativas: un escenario para la construcción colectiva*. *Comunicación*, 89(37), pp.89-111
- Roca, T. (2016). *El observatorio como herramienta para el desarrollo local*. Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, España. ISBN: 978-84-16724-00-0
- Sarmiento, Y.R., Delgado, M. & Infante, M.B (2019). Observatorios: clasificación y concepción en el contexto iberoamericano. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, 30(2). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-21132019000200007
- Sarmiento, Y.R. & García, G. (2014). Creación y desarrollo de un observatorio de prácticas administrativas. Congreso internacional de gestión empresarial y administración pública, 9

